Vivir el territorio



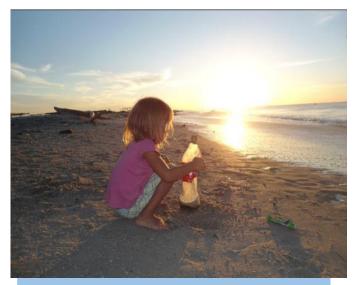
6.1 La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil



6.2 Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias



6.3 Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias



6.4 Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.





La construcción de esta ficha técnica pasó por un proceso colectivo de reflexión, discusión reconocimiento de las V potencialidades de una mirada apreciativa sobre los territorios que habitan las niñas, los niños y mujeres gestantes. En este proceso fueron varias las personas que aportaron sus propuestas, conexiones ideas, investigaciones; por eso queremos hacerles un reconocimiento, en especial a nuestro compañero Carlos Mauricio Cruz Giraldo, quien desde su idea poderosa de los territorios bioculturales y su amor por el trabajo en territorio nos permitió encontrar el camino para consolidar la práctica de Vivir el territorio.





¿Por qué esta práctica es importante para el desarrollo de las niñas y los niños en la primera infancia?:

Cuando hablamos de territorio nos referimos a las múltiples relaciones que tejemos entre seres humanos, otros seres y espacios que habitamos cotidianamente. Esas relaciones se tejen en el diálogo entre la diversidad **biocultural**, que se refiere a la transformación paralela de la diversidad biológica y la diversidad cultural y la adaptación continua entre ambas, ello incluye las características físicas, el relieve, la organización comunitaria, política, económica, espiritual, las experiencias corporales y varios aspectos que surgen de las formas como habitamos los territorios.

En este sentido, afirmar que las niñas y los niños viven y habitan sus territorios desde su gestación, es declarar que ocupan, transitan, se mueven, se apropian de los espacios y ámbitos físicos, sociales, culturales, espirituales y comunitarios, de manera activa. Y que, en medio de ellos, se desarrollan, se expresan, aprenden, construyen su identidad, relaciones consigo mismo, con otros (humanos y no humanos), como protagonistas y no sujetos pasivos, inciden en el mismo territorio.

El primer territorio que habitan las niñas y los niños es el vientre materno y su propio cuerpo, un territorio compartido con las mujeres gestantes, de allí, que sea fundamental reconocer las formas de interacción que construyen tanto mujeres gestantes como los seres en formación con sus cuerpos.

Vivir y habitar el territorio desde la primera infancia influye directamente en el proceso de desarrollo integral y aprendizaje de las niñas y los niños, y el bienestar de las mujeres gestantes, lo que se ve reflejado en:

- La construcción de identidad de niñas, niños y mujeres gestantes permitiéndoles reconocerse como parte de una comunidad y de su territorio.
- La ampliación de las posibilidades de movimiento autónomo desde la experiencia corporal cotidiana de niñas, niños y mujeres gestantes y en la posibilidad de moverse por distintos espacios de los territorios de forma libre y tranquila.
- La construcción por parte de niñas y niños de la concepción del espacio y su relación con éste al realizar operaciones que les permiten calcular tamaños, distancias, reconocer particularidades, características comunes y provocar trasformaciones.
- La construcción de autonomía de las niñas y los niños al estar presentes y habitar de manera independiente a partir de sus propias elecciones y propuestas los diversos espacios del territorio.
- La construcción por parte de niñas y niños de preguntas, hipótesis e inferencias desde las experiencias sensoriales que pueden vivir al habitar sus territorios.

Las niñas, los niños y las mujeres gestantes son protagonistas y sujetos activos en el territorio, por lo cual habitar y vivir el territorio no hace referencia solo al estar allí presente de forma física, hace referencia a la construcción permanente de interacciones con otros



seres, con el espacio, con la cultura, con la sociedad, con lo comunitario y en este sentido al tejer estos vínculos, el territorio mismo se ve transformado por la incidencia de las niñas, los niños y mujeres gestantes en él. Por ejemplo, las celebraciones, eventos, rituales en las que están presentes las niñas y los niños deben ser concebidos por la comunidad de manera que permitan su participación genuina y sus formas de expresión; los mismos espacios físicos de los territorios se ven transformados al ser pensados y concebidos desde la mirada de las niñas y los niños, la cultura y la sociedad de los territorios es transformada por el habitar de ellas y ellos.

Este protagonismo de las niñas y los niños que ha sido históricamente invisibilizado, convoca a que los adultos de las familias y comunidades asuman el rol de promover y permitir su genuina participación, por medio del reconocimiento de sus diversas formas de expresión, de la escucha atenta y real a sus voces, opiniones, gustos, necesidades y las formas cómo habitan los territorios. Apropiando y fortaleciendo la experiencia mediadora que cumplen desde la gestación en las formas como niñas y niños viven sus territorios.

De otro lado, es importante resaltar que vivir el territorio implica reconocer las formas desiguales en que las mujeres en gestación y las niñas pueden habitarlo, para resignificar las mismas y ampliar sus oportunidades de desarrollo y bienestar en las relaciones que construyen cotidianamente.

Ahora bien, comprender la práctica de vivir el territorio y los vínculos que allí se generan, implica desarrollar una conciencia sensible del entorno que se entrelaza con conocimientos y saberes tradicionales que han permitido que generación tras generación se construyan relaciones de cuidado mutuo entre los sujetos y los territorios. El cuidado mutuo es una oportunidad para sostener la vida en su diversidad, es decir, construir relaciones de empatía desde el reconocimiento de los otros seres (humanos y no humanos) que habitan un mismo territorio, lo que incluye la capacidad de arraigo y de convivencia equilibrada con otros seres.

Preguntas e inquietudes más frecuentes sobre esta práctica:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo las niñas y los niños pueden cuidar su territorio?	 Cuidar el territorio implica reconocer que hacemos parte de éste y que la vida en sus distintas manifestaciones es sagrada, por lo tanto, desde su gestación se puede construir un vínculo entre niñas, niños y los territorios que habitan y los de origen, que puede estar definido por: Disfrutar de los territorios en el marco del respeto, a través de experiencias donde se permita a las niñas y los niños desde su gestación la exploración de bosques, cultivos, quebradas, montañas, fuentes de abastecimiento de agua, parques, calles, museos, etc., reconociendo la vida y las formas como podemos protegerla. Por ejemplo, mediante recorridos donde los adultos acompañen y protejan a las niñas y los niños, mientras les comparten sus historias locales y les transmiten saberes de relación con los ciclos naturales, plantas, animales, agua, etc., y como estos impactan la vida cotidiana de las familias que habitan su territorio y como las acciones de los



humanos impactan los territorios ya sea para su protección o para su deterioro. En este sentido es importante orientar a las familias para que promuevan el disfrute de las niñas y los niños de experiencias de interacción con el territorio que habitan, que respondan a sus preguntas y que promuevan en ellas y ellos la valoración y protección de su territorio.

• El amor por los territorios, que pasa por valorar las relaciones que se pueden dar entre seres humanos y no humanos, los espacios, formas de organización, etc., y desde allí fortalecer las raíces con los territorios donde nacen niñas y niños, incluso cuando estas raíces se vean afectadas por situaciones como el desplazamiento forzado y la migración. Es importante que como adultos acompañemos a las niñas y los niños a reconocer y valorar permanentemente la riqueza cultural y natural de nuestros territorios y compartamos permanentemente con ellas y ellos, aquellos aspectos que nos identifican, nos hacen únicos y son propios de los lugares que habitamos y de nuestra cultura y creencias, y la forma cómo estos factores los acompañan cuando cambian de territorio (ya sea de forma voluntaria o forzada). También es necesario evitar comparar la ruralidad con las ciudades especialmente cuando se usan premisas en las que se afirma que todo es mejor en lo urbano.

El amor por los territorios, también pasa por el reconocimiento de las concepciones, cosmogonías y cosmovisiones con las que las comunidades étnicas históricamente se han relacionado con sus territorios, donde incluso consideran a seres naturales como parte fundamental de su familia (en algunas comunidades). Reconocer estas cosmovisiones acerca de la relación con los territorios y valorarlas desde la primera infancia permite que las niñas y los niños construyan una relación estrecha con el territorio. Por ello, valorar estos saberes es otro camino para que niñas y niños puedan definir sus propias formas de cuidar los territorios.

¿Está bien que las niñas y los niños participen de las labores rurales o del campo? Permitir que las niñas y los niños compartan con sus adultos y cuidadores las labores de la vida cotidiana rural, es darles la oportunidad de descubrir y entender el mundo que les rodea, así como reconocer las formas de trabajo colectivo en las actividades productivas y comunitarias propias de su territorio y su cultura. Esto les ofrece la oportunidad de explorar, tocar, oler, observar y escuchar los sonidos que caracterizan esos lugares; poder preguntar por todo lo que se encuentra en este espacio, para así permitirles desde su propia experiencia, apropiarse de la realidad de la que hacen parte.

Llevar a las niñas y los niños a las labores del campo, significa interactuar en otro ambiente que también es propio y que tiene otras oportunidades de juegos y retos que les permitirán experiencias contextualizadas, a partir por ejemplo, de las siembras de plantas medicinales y alimentos vegetales, las cosechas, las pescas, entre otras tareas que marcan la identidad de su cultura y que encierran en sí mismo una serie de vivencias que les permiten a niñas y niños participar de las dinámicas propias de la comunidad y desarrollar el sentido de pertenencia. Para ello, es importante siempre tener en cuenta el cuidado y



	seguridad permanente de las niñas y los niños cuando salen con sus cuidadores y cuidadoras a las labores del campo.
	El rol de las niñas y los niños cuando acompañan las labores del campo no debe ser el de ejercer un trabajo impuesto o forzado; de allí, que sea indispensable revisar cuáles labores pueden acompañar y cuáles no, porque se pone en riesgo su seguridad y bienestar.
¿Puede mi hijo o hija andar sola por el territorio?	Promover la interacción de la niña o el niño con el territorio en que habita desde edades tempranas favorece no solamente el reconocimiento y exploración del entorno, también le permite reconocer su lugar de ubicación. En este sentido los recorridos constantes que los adultos puedan propiciar, donde acompañen a las niñas y los niños a conocer el territorio, son fundamentales para que ellas y ellos reconozcan caminos y lugares claves que les permitan ubicarse.
	Leer las señales de ubicación de su territorio y los lugares comunes, así como disfrutar del mismo permitirá una noción espacial básica que se ve enriquecida por la manera como con la familia pueden aprender rutas, marcas, señales que le permitan a la niña o el niño identificar su lugar de vivienda.
	Para ello se puede vivir experiencias que les permitan a las niñas y los niños reconocer el recorrido o camino al lugar donde habitan o a algún lugar de referencia, los adultos pueden invitar a las niñas y niños a realizar los recorridos mientras juegan con rimas, canciones o retahílas en las que se nombran o identifican lugares claves que sirven cómo referencia para "armar" el recorrido o camino, ejemplo: "piedra roja, casa de doña Magola, curva y MI CASA.". también pueden "marcar" lugares claves en el recorrido con trozos de tela o ramas, que permita identificarlos.
	Los recorridos de las niñas y los niños solos por el territorio nunca deben poner en riesgo su seguridad y bienestar, de allí, que sea fundamental que los adultos reconozcan aquellos espacios del territorio que pueden ser explorados de manera segura sin compañía alguna, para permitir la experiencia.
¿Puedo contarle a las niñas y los niños leyendas e historias de nuestra comunidad y territorio?	Las leyendas e historias hacen parte de las tradiciones orales de las diferentes culturas, por ello, favorecer espacios que permitan el contacto de las niñas y los niños desde su gestación con la tradición oral es fundamental para su construcción de identidad, y para el reconocimiento de las tradiciones y cultura a la cual pertenecen.
	Es importante que los adultos que acompañan a las niñas y los niños compartan las historias propias de su cultura y territorio, y relatos que les permitan mantener la memoria viva de su comunidad, de acuerdo con aquellas situaciones, personajes, lugares, costumbres, tradiciones, paisaje, etc., que han marcado la vida comunitaria.



De igual manera es importante que se comparta con las niñas y niños cantos, arrullos, nanas, retahílas, tradiciones orales propias del territorio que hacen parte del mundo de la literatura que se puede disfrutar desde la primera infancia.

Ha de precisarse que el relato de los mitos y las leyendas debe realizarse desde la valoración y reconocimiento cultural, sin la intención de crear miedos o utilizarlas para condicionar los comportamientos de las niñas y los niños ("Pórtate bien o te lleva el coco", "Si no lo haces viene la llorona por ti"), que puedan alterar su estado emocional o crear conflictos con sus sentimientos o pensamientos e historias.

Es importante que como comunidades y familias se revisen las formas de participación de las niñas y los niños de primera infancia en las fiestas y tradiciones que definen la identidad de la comunidad a la que pertenecen. En ocasiones se entiende que respetar las fiestas y tradiciones por parte de niñas y niños es actuar como lo hacen los adultos, limitando sus formas de participación y expresión en experiencias a las que se están acercando y sobre las que están aprendiendo. En este sentido, construir el respeto por fiestas y tradiciones desde la primera infancia, pasa por la necesidad de que como adultos reconozcamos:

¿Cómo hago para enseñarle a mi hijo o hija a que respete ciertas fiestas y tradiciones (que se quede quieto en misa, que no corra en los pacillos)?

- Las necesidades de movimiento, expresión, comunicación, propias de las niñas y los niños con las cuáles todo el tiempo nos cuentan lo que están viviendo y aprendiendo, como el llanto, las preguntas constantes, el deseo y curiosidad por tocar, acercarse a lo que es nuevo y lo que ya conoce... pues son sus formas de relacionarse y construir el mundo que le rodea.
- Que generalmente las fiestas y tradiciones están construidas con una mirada de adultos, que invisibiliza la presencia de niñas y niños y por lo tanto sus formas de participación genuina, lo que limita sus posibilidades de relacionarse y construir el mundo y genera conflictos al interior de las familias y comunidades. De allí, que sea fundamental que como comunidades se repiense y se realicen ajustes a las oportunidades de participación genuina de niñas y niños en fiestas y tradiciones.
- En ningún sentido, el hecho de que una niña o un niño, se mueva, salte, se exprese significa una forma de irrespetar las fiestas y tradiciones. No podemos olvidar que las niñas y los niños en primera infancia están reconociendo el mundo que les rodea y para eso es necesario moverse, tocar, sentir, preguntar, hablar, explorar, crear, curiosear y nuestro rol como adultos es acompañar este proceso de reconocimiento.
- El respeto por las fiestas y tradiciones se genera a partir del diálogo en familia sobre lo que se va a vivir, las formas de participación de todos los actores, las normas y límites que se deben contemplar y el sentido mismo de las fiestas y tradiciones.



Pistas para la observación de las acciones de la práctica

17.1 La familia reconoce los territorios que habitan y su influencia en el desarrollo infantil

Que las familias reconozcan los territorios como un factor que incide en el desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación, implica que:

- La familia conozca el territorio, en especial aquellos espacios y ámbitos físicos, sociales, culturales, espirituales y comunitarios que las niñas, los niños y mujeres gestantes pueden disfrutar y que aportan a su desarrollo, seguridad y bienestar.
- La familia recorra y frecuente esos espacios y ámbitos físicos, sociales, culturales, espirituales y comunitarios que las niñas, los niños y mujeres gestantes pueden disfrutar y que aportan a su desarrollo, seguridad y bienestar.
- Los adultos cuidadores de las familias permitan que niñas y niños disfruten y se apropien de esos espacios y ámbitos físicos, sociales, culturales, espirituales y comunitarios que las niñas, los niños y mujeres gestantes pueden disfrutar y que aportan a su desarrollo, seguridad y bienestar.

En este sentido, para indagar si la familia vive o no esta acción se sugiere observar y dialogar sobre:

- Los lugares, encuentros comunitarios, sociales y espirituales que conocen las familias.
- Los lugares, encuentros comunitarios, sociales y espirituales que frecuentan las familias junto a niñas, niños y mujeres gestantes.
- Las acciones e interacciones que se dan cuando se está en los lugares, encuentros comunitarios, sociales y espirituales que conocen y frecuentan las familias.
- Las formas de participación de las niñas, los niños y mujeres gestantes en los lugares, encuentros comunitarios, sociales y espirituales que conocen y frecuentan las familias.

Algunas preguntas orientadoras para diseñar las experiencias pedagógicas que les permitan indagar o fortalecer esta acción, pueden ser: ¿Conocen los bosques, desiertos, playas, ríos, cascadas, lagos, montañas, entre otros? ¿Los recorren con sus niñas o niños? ¿Qué pasan cuando los recorren con ellas y ellos? ¿Qué es lo que más les genera curiosidad a sus niñas o niños? ¿Conocen personajes o lugares donde se pueda conocer, aprender y entender la historia de la comunidad o vereda o barrio? ¿Conocen espacios y/o momentos comunitarios en los que se promueva la narración oral, la lectura, las expresiones artísticas o deportivas? ¿Las niñas y niños participan en los espacios sagrados de la comunidad? ¿Qué es lo que más les gusta, disgusta o genera curiosidad a sus niñas o niños en estos espacios? así como, entre otras preguntas que puedan surgir teniendo en cuenta las particularidades de las familias que se acompaña.



17.2. Las niñas y los niños recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan y favorecen el desarrollo infantil con el apoyo de sus familias

Esta acción convoca a reconocer las distintas formas en que las niñas y los niños desde su gestación habitan los territorios. Es decir, reconocer cómo los recorren, los sienten, los exploran, juegan en ellos, los recrean, los representan, los perciben, los cuidan, los dotan de significado, y las mediaciones que realizan los adultos para promover y permitir estas formas de habitarlos en pro de su desarrollo y aprendizaje.

Habitar los territorios brinda la posibilidad a las niñas y los niños de sentir, vivir y disfrutar experiencias que aportan a su desarrollo y aprendizaje, es ahí donde ellas y ellos a partir de la experiencia tienen la oportunidad de relacionarse con el mundo para comprenderlo y construirlo al indagar, crear hipótesis, construir relaciones lógicas, explorar el espacio, conocer las características de los lugares, seres (humanos y no humanos), objetos, además de expresar sus ideas y representar la realidad al participar de situaciones comunicativas, explorar diversos lenguajes expresivos y construir su propia identidad al reconocer su territorio, cultura, familia y a sí mismo como un ser único.

Estos procesos se presentan cuando las niñas y los niños tienen la posibilidad de jugar en el monte, la calle, de trepar los árboles, de experimentar con el agua, de oler las flores y asombrarse con sus colores y formas, de recorrer los caminos de la selva, la sabana o el barrio y escuchar los diferentes sonidos que producen los animales, el viento, las lagunas, ríos o el mar. Así como de participar de acciones comunitarias y culturales propias de los territorios desde sus miradas y formas de expresión. De esta manera, logran incorporar sensaciones, olores, sabores, imágenes, recuerdos, vivencias, códigos y significados, que les permiten dotar de sentido los saberes y prácticas culturales de la comunidad o grupo al que pertenecen.

Estas posibilidades se enriquecen cuando los adultos que acompañan en las acciones cotidianas a las niñas y los niños animan la exploración, experimentación y participación genuina creando escenarios de confianza y autonomía que sirven de puente para la apropiación de nuevos saberes, vivencias y experiencias; lo que es diferente a involucrar a las niñas y los niños en los quehaceres de la familia desde la obligación, sin permitir el juego y disfrute de la cotidianidad.

Bajo este contexto, para reconocer si esta práctica se vive en las familias:

 Dialogue con las niñas y los niños (en coherencia son sus momentos de transformación) sobre sus experiencias recorriendo el territorio (espacios aledaños al hogar, salidas familiares, camino a la unidad de atención, visitas a vecinos o espacios comunitarios, salidas a espacios recreativos, participación en festividades, etc.); Si ellas o ellos refieren en su diálogo algún lugar, indague sobre su vivencia y genere una conversación donde se pueda contar cómo disfruto esa experiencia. Pregúntele



- ¿Cómo es ese lugar? ¿Qué le gustó y no de aquel lugar? ¿Qué hace en ese lugar? ¿Cómo se siente en ese lugar? ¿Quiénes los acompañan? ¿Qué hacen con las personas que los acompañan?
- Indague con los adultos si realizan salidas o caminatas a sitios en particular o si se divierten en algún espacio distinto o cercano al hogar. En caso de que si, las realicen, indague cuáles son los lugares que han explorado junto a las niñas y los niños, si acostumbran a hacerlo regularmente y la razón por la que eligen estos espacios.
- Indague sobre ¿qué consideran que disfrutan las niñas y los niños en y de estos lugares? ¿Qué hacen cómo adultos para promover que las niñas y los niños, reconozcan y disfruten de éstos? ¿Qué acciones realizan al recorrer o disfrutar de este lugar? ¿juegan? ¿cantan? ¿cuentan historias? ¿ven el paisaje? ¿Cómo se movilizan?
- Se pueden construir mapas de los lugares que frecuentan las niñas, los niños y mujeres gestantes que permitan identificar las formas como habitan los territorios, indagando por las actividades que se realizan, las sensaciones que les generan estos lugares, las formas en que se mueven, etc.; con las y los más pequeños se pueden observar sus reacciones corporales en la medida que se va construyendo el mapa entre todos los integrantes de las familias o generar recorridos por el territorio para reconocer estas reacciones.

Teniendo en cuenta que el primer territorio que habitamos es el propio cuerpo es importante indagar con las niñas, los niños y las mujeres gestantes las formas cómo interactúan con su propio cuerpo, desde el reconocimiento de éste a través de las sensaciones, las formas de moverse, etc. Para ello, se pueden proponer experiencias corporales que inviten a la exploración del cuerpo y el movimiento en relación con otros y con el espacio. Igualmente, con las mujeres gestantes proponer experiencias que les permitan reconocer su cuerpo, los cambios que están viviendo, la relación con el hijo o hija que espera, etc.

Esta acción se vive si se identifican experiencias cotidianas donde las niñas, los niños y mujeres gestantes disfruten de sus territorios de forma segura, tranquila y acompañados desde la mediación de los adultos. Es decir, desde las experiencias más sencillas como jugar con las piedras hasta aquellas como escalar una montaña como actividad familiar, siempre en la cotidianidad y las posibilidades de exploración propias de los territorios y de las niñas y los niños.

17.3. Las niñas y los niños construyen relaciones de cuidado con sus territorios con el apoyo de sus familias

Cuando hablamos de vivir el territorio, hacemos también referencia a las diversas relaciones que de cuidado que se tejen entre el territorio y los seres que lo habita.



Estas relaciones de cuidado están mediadas por los imaginarios, concepciones y significados que tenemos del territorio que han sido construidos a lo largo de nuestras vidas, por ejemplo: para una comunidad una laguna puede ser un lugar sagrado, mientras para otra es un lugar para la producción de alimentos, o un basurero, o un sitio de recreo o descanso, entre muchos otros.

Esta variedad de imaginarios, concepciones y significados nos lleva a construir diferentes formas de cuidado tanto conscientes como inconscientes que pueden generar un equilibrio para sostener la vida de todos los seres (humanos y no humanos), o llegar a validar la eliminación de algunas partes del territorio para el bienestar de unos seres humanos en específico.

Bajo este contexto, en esta acción interesa identificar, fortalecer y/o promover aquellas relaciones de cuidado que las niñas, los niños y las mujeres gestantes tejen con los territorios, que permitan una convivencia equilibrada de los seres (humanos y no humanos) para sostener su vida.

Es importante señalar que el cuidado no es sólo entre los seres, también se cuidan las tradiciones familiares y/o culturales que nos arraigan a los territorios: la receta de la arepa preparada por la abuela, o la historia de miedo y las coplas que contaba el vecino, por ejemplo.

Para reconocer si esta práctica se vive en las familias:

- Indague con niñas, niños, mujeres gestantes y los adultos que los acompañan sobre el tipo de relaciones que tejen con el territorio, atravesado por preguntas y reflexiones alrededor de ¿Qué significa para cada uno el territorio que habitan? ¿Qué esperan del territorio? ¿Qué le entrega o da cada uno al territorio? ¿Qué les da el territorio?, si en la indagación se identifican significados y experiencias asociadas a una idea más utilitarista del territorio esta acción no se vive, en cambio sí lo identificado se acerca a una idea de armonía con el territorio la acción si se vive.
- Genere experiencias donde se vinculen elementos del territorio que provoquen la conversación y la interacción; tal vez un río cercano, los animales con los que vive la familia, una leyenda del territorio, una historia sobre cómo se divertían jugando en el parque del barrio quienes ahora son adultos cuando eran niños hasta que la noche los tomaba por sorpresa, etc., en medio de ello, podrá escuchar y observar con atención cómo se da o no ese cuidado en la relación de la familia, la niña y el niño con su territorio biocultural, podrá identificar por ejemplo si da lo mismo contaminar o no el entorno, si hay maltrato o bienestar en la relación con los animales, si aún persisten en la cultura antiguas historias, si se reconoce la importancia de cuidar pensando en el disfrute individual y del otro, pensando en el cuidado como valor propio de la cultura, es decir si existe una conciencia y cultura de cuidado.



- Cree experiencias de construcción de mapas o de recorridos por los lugares que frecuentan las niñas, los niños y mujeres gestantes que permitan identificar el significado y valor afectivo de cada uno, si se sienten conectados o no con éstos, dónde hay vida, las acciones que hacen en ellos, si sienten que lo tienen que cuidar y si se sienten protegidos en estos lugares, etc.
- En el caso de desarrollar la observación con mujeres gestantes, es importante provocar una conversación entorno a los cuidados que tiene en cuenta ella, su familia y comunidad para su bienestar, y la influencia de los elementos del territorio que habitan en ese cuidado, por ejemplo, ¿Cómo puede generar espacios o experiencias de bienestar para sí misma con los elementos que tiene su territorio? ¿Qué elementos culturales pueden ayudarle emocionalmente en este momento de su vida? ¿Existen plantas o espacios que favorezcan su sensación de bienestar?, esta identificación de experiencias de cuidado a partir de sus experiencias en el territorio requiere a veces también, ejercicios o juegos simbólicos que le permitan al talento humano reconocer el arraigo que puede tener o no la mujer gestante con su comunidad.
- Es importante indagar cómo es el rol de las y los adultos en la construcción de relaciones de cuidado entre niñas, niños y territorios, si son conscientes en las formas que acompañan las interacciones en pro de la armonía y el cuidado de la vida en todas sus expresiones o si se distancia de esta forma de cuidado en el marco de los procesos de crianza y cuidado que viven cotidianamente. En este sentido, los escenarios de conversación entre talento humano con niñas, niños y sus familias debe, además, permitir reconocer cuáles son esas relaciones que se dan en los hogares y en la comunidad favoreciendo el cuidado, y cuales son aquellas que, aunque se conservan como tradiciones culturales no lo favorecen, con el fin de priorizar aquellas que redunden en el cuidado de la vida.

17.4. Los y las cuidadores principales promueven la incidencia de las niñas y los niños en los territorios que habitan.

Incidir en los territorios que se habitan tiene directa relación con la posibilidad de ejercer el derecho a la participación y ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia, en este sentido, las niñas y los niños desde su gestación tendrán la verdadera posibilidad de influir en su territorio en la media que se avance en la garantía del derecho a la participación y ejercicio de la ciudadanía.

La incidencia en el territorio comprendida desde la participación y ejercicio de la ciudadanía no se limita a un concepto o discurso, sino que se vive o no, se evidencia o no, en la vida cotidiana, en las prácticas y acciones de las familias y comunidades; en la medida que los adultos de las familias que acompañan sensiblemente a las niñas y los niños desde su gestación y los adultos de la comunidad brinden verdaderas condiciones desde: la escucha a ellas y ellos, la comunicación a partir de sus propios lenguajes, el comprenderlos como generadores y no solo consumidores de cultura, el concebirlos como interlocutores válidos



(independientemente de su edad), el comunicarse con las niñas y los niños para comprender y apoyar sus iniciativas y no solo dar orientaciones u órdenes. "En resumen, los adultos deben aprender a hablar con los niños y las niñas y no sobre los niños y las niñas" (lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía en primera infancia).

La incidencia de las niñas y los niños en el territorio se puede evidenciar a partir de la observación de algunos aspectos cómo:

- La presencia o ausencia de las niñas y los niños en los espacios públicos, sociales, culturales y espirituales. Esta presencia no solo como el estar allí, sino la forma en que habitan estos espacios, su relación con sus pares y con los adultos. Observe si las niñas y los niños están presentes en los espacios públicos, culturales, sociales, espirituales y cómo es su presencia en estos espacios. Dialogue con las niñas, los niños y adultos de la familia al respecto.
- Las diversas formas como los adultos que habitan los territorios promueven o permiten que las niñas y los niños habiten, vivan, disfruten o se comporten en los territorios. Puede dialogar con las familias sobre alguna situación específica en la que asistieron a algún espacio público, social, cultural o espiritual, teniendo en cuenta las siguientes preguntas ¿piden a las niñas y niños estar quietos todo el tiempo? ¿se permite su movimiento por el espacio? ¿se permite su expresión por medio del llanto, diálogo, expresiones artísticas? ¿se dialoga con ellos en relación con sus ideas u opiniones sobre el lugar y las acciones que vivieron? ¿se considera que en estos espacios la autoridad es el adulto y las niñas y los niños solo deben "hacer caso"?
- La facilidad para que las niñas y los niños habiten y disfruten de los espacios públicos, sociales, culturales, espirituales del territorio, así como de las manifestaciones, celebraciones, expresiones, conocimientos y prácticas de la comunidad. Dialogue con las niñas, niños y adultos de la familia sobre las posibilidades que tienen las niñas y los niños de estar en espacios o eventos que disfrutan, en los que pueden expresarse, jugar, relacionarse con otros, hacer preguntas y explorar. Es importante hacer énfasis en la posibilidad de habitar y disfrutar el territorio en igualdad de condiciones apartados de estereotipos de género.
- La posibilidad de ejercer su derecho a tomar decisiones y participar en el diseño de espacios y eventos, para ello puede conversar con los adultos de las familias, las niñas, los niños y mujeres gestantes sobre ¿cómo les gustaría un lugar pensado para ellos? y ¿qué lugar o espacio de su territorio es el que más les gusta y por qué? también puede indagar si alguna vez las niñas, los niños o mujeres gestantes han sido tenidos en cuenta para tomar decisiones sobre los espacios y eventos que se realizan en el territorio.

Igualmente puede conversar con la familia sobre aquellas cosas que hacen en el día a día "fuera de la casa" y la manera que las niñas y los niños participan, ¿qué les permiten hacer?,



¿qué los motivan a hacer?, ¿qué comienza a preguntarse?, ¿qué comienzan a proponer y a hacer de manera autónoma? y ¿de qué manera los acompañan, si los apoyan o no en estas iniciativas? Recuerde que es pertinente consultar primero las voces de las niñas y los niños.

Es importante resaltar que las relaciones que se tejen con el territorio son diversas y cambian de persona a persona de acuerdo con su propia experiencia y las posibilidades que tienen las niñas, los niños y las mujeres gestantes de recorrer los lugares que habitan. Por ello, otra clave a observar son las diferencias que hay entre niñas y niños para habitar e incidir en sus territorios, pues desafortunadamente estas posibilidades de participación se encuentran estrechamente relacionadas con los estereotipos, personalidades y comportamientos creados culturalmente que delimitan la forma en que niñas y niños habitan los espacios públicos y privados.

Esta acción podrá marcarse como vivida si la familia, y en particular las niñas y niños manifiestan durante la caracterización o en su respectiva actualización, que los acompañan y permiten habitar su territorio, establecer relaciones con otros a partir del juego, la exploración, sus diversas formas de expresión, y les brindan la oportunidad de intervenir los espacios y eventos a partir de su participación en acciones de la vida comunitaria.

Experiencias Inspiradoras:

Historias de caminantes

Experiencia propuesta para un:

Encuentro en el hogar o encuentro grupal

Responsables:

Equipo interdisciplinario Madre o padre comunitario

Tiempo estimado:

Una hora

Posibles participantes:

Niñas y niños entre los 2 y 5 años y su familia. Mujeres gestantes

Intencionalidad:

Promover el reconocimos, cuidado y disfrute del territorio en familia.

Desarrollo de la experiencia:

El territorio proporciona una serie de elementos creativos que están llenos de colores, texturas, formas, tamaños, volúmenes, que muchas veces no percibidos a simple vista. ¿Qué tal si hacemos un recorrido alrededor del lugar en el que vivimos o en el que realizamos el encuentro grupal? con la ayuda de un tubo de cartón, o sencillamente entubando una cartulina u hoja de papel, que podrán ser usados como visores o binoculares; creamos un dispositivo "mágico" que nos dará el poder de encontrar objetos llamativos, luego invitaremos a las niñas y los niños, mujeres gestantes y sus familias a realizar una caminata por los entornos cercanos haciendo uso del objeto "mágico" que les permitirá a todos observar su territorio, la parte del mundo que los rodea y todos sus mínimos detalles como si fuera la primera vez. Otra posibilidad es acordar con las familias realizar el recorrido de su hogar al encuentro grupal con el "visor mágico", recolectando durante todo su recorrido material de origen natural (flores, piedras, palos secos, ramas, hojas, entre otros).



Durante el recorrido se invitará a que puedan expresar con sus palabras, gestos o balbuceos las diversas emociones que les genera los lugares o seres que van encontrando (el perro, el árbol, la roca, la esquina, entre otros).

También pueden invitar a las familias a grabar sonidos del paisaje, el canto de las aves, el sonido de la quebrada, las voces de las personas que encuentran en el camino, el sonido de los buses o vehículos de transporte, entre muchos otros.

De regreso al lugar en el que viven o en el que se realiza el encuentro en el hogar o grupal propongan a la familia exponer todos los hallazgos para que todos puedan observar y pídales contemplarlos por unos minutos, (pueden invitar a las familias a disponer los objetos que han recolectado de manera armónica, como en una mándala, un cesto de tesoros, entre otros). El talento humano puede acompañar el momento de contemplación con preguntas relacionadas con el significado, el lugar donde lo recolectaron, los recuerdos que

estos objetos evocan y con sonidos o música propios del territorio, las similitudes con otros objetos, etc. Con los sonidos grabados pueden jugar a reconocer ¿qué es el sonido y dónde lo grabaron?

Finalmente pueden invitar a construir un mapa en el que se represente los lugares que recorrieron para ello pueden disponer de materiales no estructurados de origen natural (cartón y tinturas naturales propias de la región: achote, cúrcuma, carbón, entre otros). Mientras elaboran el mapa propicien la intervención y participación de todos y dialogue sobre el significado de cada lugar representado y cómo lo podemos cuidar, transformar o preservar (considerando las distintas formas de expresión de las personas, en especial de niñas y niños).

Materiales:

Tubos de cartón o hojas. Elementos recolectados durante el recorrido, materiales de origen natural para usar como tinturas y cartón o papel Kraft.

Un día en mi territorio

Experiencia propuesta para un:

Encuentro grupal o encuentro en el hogar

Responsables:

Equipo de talento humano Madre o padre comunitario

Tiempo estimado:

2 horas aproximadamente

Posibles participantes:

Niñas, niños y sus familias Mujeres gestantes

Intencionalidad:

Vivir y disfrutar experiencias en familia que nos permitan explorar, recorrer, reconocer el territorio cómo un factor que influye directamente en el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación

Desarrollo de la experiencia:

La idea es reconocer la presencia del territorio en medio de la cotidianidad de las familias y de manera permanente, para ello se acordará con las familias grabar sonidos de su entorno en diversas horas y actividades de su cotidianidad, por ejemplo, los sonidos en la mañana, los sonidos al desayuno, los sonidos al salir del lugar que habitan, los sonidos al cocinar, de sus conversaciones, de las historias o chistes que cuentan en familia, entre otros.

Una vez inicie el encuentro en el hogar o grupal, se invita a jugar con esos sonidos, construyendo una historia o relato colectivo. Ejemplo: las familias de la vereda aguas claras se despiertan con el sonido de (allí las familias comparten sus sonidos de la mañana



y luego van a recoger los huevos para el desayuno a ... (allí las familias comparten sus audios de las gallinas o de la tienda o de lo que han grabado previamente), es importante ir construyendo el relato en coherencia con las particularidades de las familias (rurales, urbanas, entre otras) y sus rutinas, además ser intencionales durante la historia colectiva, en permanentemente incluir a las niñas y los niños y las mujeres gestantes.

Durante el relato se invita a las familias a reconocer diversos lugares y seres propios del territorio, la esquina, el árbol, el parque, el rio, el perro, las vacas, las plantas, entre otros y cómo incidimos en ellos.

Luego los invitaremos a representar gráficamente sus rutinas en el territorio a partir de la creación de un "Mapa Sonoro", allí rayarán, dibujarán, garabatearán diversos trazos que representen los sonidos que han disfrutado y los lugares donde los grabaron, durante la creación el talento humano hará

énfasis en como durante todas nuestras rutinas estamos explorando y viviendo el territorio, (los lugares, seres, personas, historias) y cómo esto promueve el desarrollo de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes. Reconociendo la riqueza y la potencia que pueden tener muchos de los lugares, animales, plantas, personas, historias, diálogos, rutinas para promover el desarrollo infantil, teniendo presentes acciones de cuidado y acompañamiento por parte de los adultos cuidadores, es importante que se den algunos ejemplos, que incluso salgan de las mismas familias. Para la creación del mapa sonoro disponga de materiales de origen natural que funcionen como tintura (achote, semillas del territorio, plantas, hojas de árboles que sueltan tintura, entre otros)

Materiales:

Grabaciones de las familias, cartón o papel Kraft, tinturas naturales.



Para ampliar información:

